

## ACTO DE APROBACIÓN DE ESPECIFICACIONES, FICHAS TÉCNICAS, PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DEL PROCEDIMIENTO

Número de Acta: CC-AAP-2025-0191

**ACTO ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA DISCAPACIDAD (CAID), QUE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR NÚMERO CAID-DAF-CM-2025-0118, PARA LA «ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE OFICINA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA DISCAPACIDAD (CAID)».**

En la sede del CAID, ubicada en la ciudad de Santo Domingo Este, Republica Dominicana, a las tres horas y cuarenta y cinco minutos de la tarde (03:45 p.m.) del día veinte (20) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), la señora **Emelyn R. Rojas C.**, Encargada del Departamento Administrativo del Centro de Atención Integral para la Discapacidad CAID, presidió la reunión para decidir sobre la aprobación de las especificaciones, fichas técnicas, pliego de condiciones e inicio del procedimiento para la adquisición mencionada.

### AGENDA:

**AUTORIZAR:** El Procedimiento de Compra Menor para la «Adquisición de Artículos de Oficina para el Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID)» proceso de referencia **CAID-DAF-CM-2025-0118**.

**REVISAR Y APROBAR:** Las especificaciones técnicas y el pliego de condiciones correspondientes al proceso de referencia **CAID-DAF-CM-2025-0118**.

**DESIGNAR:** a la señora **Ana Eva Laville, Encargada de Servicios Generales**, para la evaluación de las ofertas y para garantizar la ejecución de los servicios vinculados a esta contratación, según las condiciones requeridas y acordadas.

**ORDENAR:** A la División de Compras y Contrataciones del CAID la publicación del presente acto en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas - Portal Transaccional, conforme al párrafo II del artículo 125 del Decreto No. 416-23.

**VISTA:** La ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley No.449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006).

**VISTO:** El Decreto número 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), contentivo del Reglamento de Aplicación de la Ley Numero 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, y sus modificaciones.

**VISTO:** El Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones, emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, año dos mil veintitrés (2023).

en

A.C.C.

**VISTO:** El Requerimiento Interno relativo a la «**Adquisición de Artículos de Oficina para el Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID)**» d/f dieciséis (16) de octubre del 2025, solicitado por Ana Eva Laville, Encargada de Servicios Generales.

Conforme a las atribuciones conferidas en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones, así como el Decreto numero 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), contentivo del Reglamento de Aplicación de la Ley número 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, la DAF procede a:

**RESOLUCIÓN:**

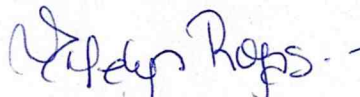
**PRIMERO: AUTORIZAR** el procedimiento de Compra Menor para la «**Adquisición de Artículos de Oficina para el Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID)**», de referencia **CAID-DAF-CM-2025-0118**.

**SEGUNDO: APROBAR** el pliego de condiciones y las especificaciones técnicas para el proceso de referencia **CAID-DAF-CM-2025-0118**.

**TERCERO: DESIGNAR** a la señora **Ana Eva Laville, Encargada de Servicios Generales**, como perito técnico para la evaluación de las ofertas y para asegurar el cumplimiento de las condiciones acordadas.

**CUARTO: ORDENAR**, como al efecto **ORDENA**, a la División de Compras y Contrataciones del Centro de Atención Integral para la Discapacidad CAID, publicar el presente acto en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas - Portal Transaccional, en virtud de lo establecido en el párrafo II del artículo 125 del Decreto numero 416-23.

Concluida la sesión a las cuatro horas de la tarde (04:00 p.m.), se levantó la presente acta. Dado en la ciudad de Santo Domingo Este, República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).



**Emelyn R. Rojas C.**

Encargada del Departamento de Administrativo



M.C.C.